

La EMTRE vende 3.000 toneladas de compost procedente de la basura orgánica del contenedor marrón para campos de l’Horta de València

Compost



31-07-20

El compost abonará la huerta de Campanar, Benimàmet y Paterna

La Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos ha vendido a un agricultor de l’Horta de València 3.000 toneladas del compost producido a partir de los contenedores marrones de basura orgánica instalados ya en una parte de los municipios que conforman la entidad. Es la primera vez que la entidad comercializa este producto, que procede de los contenedores marrones de basura orgánica y que ha sido tratado en la planta de gestión de residuos de los Hornillos, en Quart de Poblet. La

EMTRE inscribió este compost en el registro de fertilizantes hace ahora un año, y a partir de ese momento puede ser utilizado como abono para la agricultura y la jardinería. El presidente de la EMTRE, Sergi Campillo, ha declarado que “esta operación ha permitido que todo el compost acumulado en la planta de la EMTRE de Los Hornillos haya podido ser usado para campos de l’Horta, y esto es enormemente positivo porque cerramos el círculo en nuestro propio territorio con una operación Km. 0”.

El compost producido en la planta de los Hornillos procede de los restos orgánicos recogidos en los contenedores marrones y que son tratados en la planta de Quart de Poblet hasta convertirlos en un fertilizante que puede ser utilizado como abono en jardinería y agricultura. El compost generado en Quart de Poblet, que fue inscrito en el registro oficial de fertilizantes y afines el 24 de julio de 2019, ha sido catalogado como fertilizante tipo B, es decir fertilizante apropiado para su uso en la agricultura tradicional (cítricos, frutas, verduras, vid...). La entidad espera que, en los próximos años, una vez instalado el contenedor marrón en toda la comarca, el compost pueda ser considerado como tipo A, es decir, apto para la agricultura ecológica por su calidad. Para conseguir este objetivo, necesitamos la colaboración ciudadana ya que se deben tirar únicamente residuos orgánicos al contenedor marrón.

De la tierra a la mesa y de la mesa a la tierra

Las 3.000 toneladas de compost orgánico vendidas se están utilizando ya para fertilizar la huerta de Campanar y Benimàmet (València) y Paterna, entre otras zonas, y más concretamente para la producción de patatas, cebollas y perejil. La venta se ha producido a coste cero ya que el agricultor se ha encargado del transporte del compost hasta sus campos.

El compost es el resultado del proceso que sufre cada bolsa de basura orgánica que entra en la planta de tratamiento de residuos. La basura orgánica pasa un tratamiento biológico controlado con aire y calor, que oxida el producto. El compost final tiene un aspecto terroso, está libre de patógenos y es un sustituto natural del fertilizante químico. A mayor calidad de los residuos depositados en el contenedor marrón, mayor calidad del compost producido.

La fabricación de compostaje a partir de los restos orgánicos del contenedor marrón completa lo que se conoce como economía circular, ya que los residuos de las frutas y hortalizas se convierten en compost para producir las frutas y hortalizas que comemos y que, posteriormente, vuelven de nuevo al contenedor marrón. Este

proceso circular no genera ningún residuo, es completamente natural, evita el uso de fertilizantes químicos y devuelve a la tierra lo que saca de la tierra.

¿Qué debemos tirar en el contenedor marrón?

Al contenedor marrón de biorresiduos debemos tirar restos de alimentos, plantas, flores o poda, el poso del café o las infusiones, tapones de corcho y los restos de papel de cocina manchado. La bolsa que usemos debe ser también compostable para evitar la entrada de plásticos y otros elementos extraños. Es imprescindible no mezclar este tipo de residuos con ropa y textil, plástico o vidrio, así como con otros elementos ajenos a los biorresiduos. Sólo de esta manera contribuiremos a crear un compost de calidad que pueda ser utilizado en agricultura ecológica.

El quinto contenedor, o contenedor marrón de basura orgánica, está instaurado total o parcialmente en localidades como València, Alfara del Patriarca, Foios, Vinalesa, Bonrepòs i Mirambell, Alfafar, Mislata, Godella, Paiporta y Picassent y está prevista su instalación en municipios como Torrent, Silla y Catarroja, entre otros. El Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana obliga a las localidades valencianas a introducir el contenedor de basura orgánica antes de 2020.

Cerrando el círculo

Para el presidente de la EMTRE y vicedalcalde de València Sergi Campillo, “hemos dado un paso de gigante para poder usar este compost en los campos de l’Horta. Se cierra así el ciclo y debemos decir bien alto que todos los vecinos y vecinas del área metropolitana pueden contribuir a evitar el uso de fertilizantes químicos en l’Horta de València si reciclamos correctamente los residuos orgánicos en el contenedor marrón”.

Galería





Desactivado